



Informativo General de funcionamiento de la Actividades Curriculares de Libre Elección (ACLEs) 2022

Estimadas madres, padres y Apoderados/as:

Junto con saludar cordialmente, la Unidad Técnica Pedagógica tiene el agrado de informar las normativas y el funcionamiento general de las **Actividades Curriculares de Libre Elección (ACLEs)**, que luego del periodo más agudo de la pandemia, se vuelven a activar.

Recordamos que las ACLEs son un sello característico del **Liceo Experimental Manuel de Salas** con el que la institución y sus Docentes buscan enriquecer y diversificar la formación de los y las Estudiantes, a través del desarrollo de saberes y habilidades que potencien una experiencia educativa integral, además de servir de referente para la búsqueda y/o desarrollo temprano de aptitudes.

A continuación se detalla la modalidad de funcionamiento, proceso de elección e inscripción de las las actividades extraprogramáticas que el Liceo ofrece:

Sobre la normativa y funcionamiento de las ACLEs 2022:

1. Cada Estudiante **podrá optar a una Curricular Libre para desarrollar durante el presente año escolar.**
2. La oferta 2022 es de 54 ACLEs, sin embargo la implementación de cada una dependerá de si logra el **número mínimo de inscritos/as para su funcionamiento.**
3. La **asistencia a la Curricular Libre es obligatoria** por lo que las inasistencias deben ser justificadas al Profesor o Profesora a cargo, a través de un correo electrónico.
4. En **caso de inasistencias reiteradas consecutivas y no justificadas** (tres o más), el o la Apoderada debe acudir a una entrevista personal que será citada por el o la encargado/a de cada Ciclo.
5. Si el o la Apoderado/a decide retirar a el o la Estudiante de la Curricular Libre durante el semestre, debe **dar aviso a el o la Docente a cargo**, a través de un correo electrónico con copia a la Secretaria del ciclo correspondiente.
6. Si bien son de régimen anual, su continuidad en el Segundo Semestre dependerá de la evaluación que se desarrollará en junio del presente año. En ésta se tomará en cuenta la verificación del número mínimo de Estudiantes inscritos/as, cualificación de avances en los objetivos propuestos, resultados de encuestas de opinión, entre otros.



7. En el caso de quienes hayan optado en la inscripción por una que no se logre el número mínimo de estudiantes o no continúe su desarrollo en el Segundo Semestre, podrán escoger otra alternativa que cuente con cupos disponibles. No está permitido el cambio de taller durante el transcurso del semestre.

8. El lugar de retiro de los y las Estudiantes luego de asistir a su Curricular, serán los siguientes:
 - **Ciclo 2:** Caletera Básica (portón habitual)
 - **Ciclo 3 y 4:** Puerta Principal

Sobre el proceso de inscripción:

1. La oferta de ACLEs 2022 ya se encuentra disponible para su revisión en el sitio web LMS (www.lms.cl).

2. Las inscripciones a las Actividades Curriculares de Libre Elección (ACLEs) se llevarán a cabo **entre el miércoles 16 de marzo a las 17:00 horas y el martes 22 de marzo a las 11:59 horas**. El proceso se desarrollará en formato virtual a través del sitio web del Liceo, donde deberá seguir los pasos expuestos en la plataforma.

3. Si durante el Proceso de inscripción una determinada Curricular completa su número máximo de participantes, **el sistema bloqueará nuevas inscripciones**. En este caso se debe optar por otra alternativa.

4. Los listados definitivos del proceso de inscripción de las ACLEs, se darán a conocer oportunamente a través del Sitio web del LMS.

5. **Las Curriculares Libres inician sus actividades el lunes 04 de abril de 2022.**

Agradeciendo su colaboración con el buen desarrollo del proceso, se despide atentamente,

Maria Correa Ibaceta
Unidad Técnica Pedagógica
Liceo Experimental Manuel de Salas

Santiago, 15 de marzo de 2022.